



ción venenosa para matar los perros. || **Nuez vómica**. || Liebre que ha sido ya corrida de los perros. || Piedra grande de ripio, que se puede coger cómodamente de la mano. || **Fort.** Voladizo de piedra, á manera de cajón sin cubierta ni suelo, adherido á una ventana del muro en las fortificaciones antiguas y principalmente sobre la puerta de entrada, para hostilizar á quien se arriamase á ella.

**Matacán**. m. Dos de bastos, en el juego de naipes cuca y matacán. || *pr. Murc.* Encina nueva.

**Matacandelas**. m. Instrumento que, puesto en una vara ó caña, sirve para apagar las luces. || **V. Excomunión á matacandelas.**

**Matacandil**. m. Planta herbácea anual, de la familia de las crucíferas, con tallos lisos de dos á tres decímetros de altura; hojas pecioladas, partidas en lóbulos irregularmente dentados; flores pedunculadas, de pétalos pequeños y amarillos, y fruto en vainillas con semillas elipsoidales, parduscas y lustrosas. Es común en terrenos algo húmedos y se ha usado contra el escorbuto. || *pr. Murc.* Langosta, 2.ª acep.

**Matacandiles**. m. Planta herbácea de la familia de las liliáceas, con hojas radicales, largas, estrechas, acanaladas y laxas; flores olorosas, moradas, en espiga alrededor de un escape central de doce á quince centímetros, y fruto capsular de envoltura membranosa y con semillas esféricas. Es muy común en terrenos secos y sueltos.

**Matacán**. f. *pr. Ar.* Muerte ó matacán.

**Matachín**. (Del ár. متوجحين, *matanachín*, enmascarados.) m. En lo antiguo, hombre disfrazado ridículamente, con carátula y vestido de varios colores ajustado al cuerpo desde la cabeza á los pies. De estas figuras solían formarse danzas, en que, al son de un tañido alegre, hacían muecas y se daban golpes con espadas de palo y vejigas llenas de aire. || Esta danza. || Juego usado entre los **matachines**, haciendo movimientos y dándose golpes. || Dejar á uno hecho un **matachín**. fr. fig. y fam. Avergonzarse.

**Matachín**. (Del ital. *matassino*.) m. Jifero, ult. acep. || fig. y fam. Hombre pendenciero, camorrista.

**Matacero**. m. Sitio donde se mata y desuella el ganado destinado para el abasto público. || fig. y fam. Trabajo ó afán de grave incomodidad. *El ir tan lejos todos los días es un matacero.* || **Ir, ó venir uno, ó llevar á otro, al matacero**. fr. fig. y fam. Meterse, ó poner á otro, en peligro evidente de perder la vida.

**Matacero, ra.** adj. Que mata. Ú. t. c. s. || m. En el juego del hombre, cualquiera de las tres cartas del estuche.

**Matacero**. (De *matar*, 3.ª acep.) f. Llaga ó herida que se hace la bestia por ludirle el aparejo. || Dar á uno en las **mataduras**. fr. fig. y fam. Zaherirle con aquello que siente más ó que le causa más enojo y pesadumbre.

**Matacero**. m. Instrumento ó aparato para apagar los fuegos. || Oficial destinado para acudir á apagar los incendios.

**Matacero**. (Por que molesta mucho con sus espigas á los segadores.) m. Arzolla, 3.ª acep.

**Matacero**. f. *pr. Logr.* Torvisco.

**Matacero**. m. *pr. Murc.* Carralaja, 1.ª acep.

**Matacero**. m. ant. Despabiladeras.

**Matacero**. m. Mújol.

**Matacero**. f. Matacero.

**Matacero**. (Del ár. حبة حلو, *habbat halwa*, anís.) f. Anís, 1.ª y 2.ª aceps.

**Matacero**. m. Acónito.

**Matacero, na.** adj. Dicese de la caballe-

ría flaca, endeble y que rara vez se halla libre de mataduras. Ú. t. c. s.

**Matalote**. (Del fr. *matelote*, marinería.) m. Prevención de comida que se lleva en una embarcación. || fig. y fam. Conjunto de muchas cosas diversas y mal ordenadas.

**Matalote**. adj. **Matalón**. Ú. t. c. s. || *m. Mar.* Buque anterior y buque posterior á cada uno de los que forman una columna.

**Matamiento**. m. ant. Acción de matar ó matarse.

**Matancero, ra.** adj. Natural de Matanzas. Ú. t. c. s. || Perteneiente á esta ciudad.

**Matante**. p. a. ant. de **Matar**. Que mata. Usáb. t. c. s.

**Matanza**. f. Acción y efecto de matar. || Mortandad de personas ejecutada en una batalla, asalto, etc. || Faena de matar los cerdos y las de salar el tocino, aprovechar los lomos y los despojos del animal, y hacer las morcillas, chorizos, etc. || Época del año en que ordinariamente se matan los cerdos. *Vendrá Antón para la matanza.* || Porción de ganado de cerda destinado para matar. || Conjunto de cosas del cerdo muerto y adobado para el consumo doméstico. || fig. y fam. Instancia y porfía en una pretensión ú otro negocio. *Toda mi matanza es que él se corrija.*

**Matapalo**. m. Árbol americano de la familia de las terebintáceas, que da caucho y de cuya corteza se hacen sacos.

**Mataperrada**. f. fam. Acción propia del mataperros.

**Mataperros**. m. fig. y fam. Muchacho callejero y travieso.

**Matapollo**. m. Lluvia ó riego tan pasajero y menudo, que apenas baña la superficie del suelo.

**Matapollo**. m. *pr. Murc.* Torvisco.

**Matapulgas**. f. Mastranzo.

**Matar**. (Del lat. *maclare*.) a. Quitar la vida á uno. Ú. t. c. r. || **Apagar**. *MATAR la luz, el fuego.* || Herir y llagar la bestia por ludirle el aparejo ú otra cosa. Ú. t. c. r. || Hablando de la cal ó el yeso, quitarles la fuerza echándoles agua. || En los juegos de cartas, echar una superior á la que ha jugado el contrario. || Tratándose de las barajas, marcar ó señalar con las uñas, cuando se está barajando, los filos de algunos naipes para hacer fullerias en el juego. || Apagar el brillo de los metales. || Tratándose de ángulos, aristas, etc., redondearlos ó achaflanarlos. || fig. Desazonar ó incomodar á uno con necesidades y pesadeces. *Ese hombre me mata con tantas preguntas.* || fig. Estrechar, violentar. || fig. Extinguir, aniquilar. || *Pint.* Rebajar un color ó tono fuerte ó desaparecible. || r. fig. Acongojarse de no poder conseguir un intento. || fig. Trabajar con afán y sin descanso, ya corporal, ya intelectualmente. || **Al matar de los puercos, placeres y juegos; al comer de las morcillas, placeres y risas; al pagar de los dineros, pesares y dueños.** ref. **Al freir es el reir; al pagar será el llorar.** || **Entre todos la mataron y ella sola se murió.** ref. que censura el achacar á una sola persona ó causa el daño producido por muchas y que nadie remedia. || **Estar á matar con uno.** fr. fig. Estar muy enojado ó irritado con él. || **Mátalas callando.** com. fig. y fam. Persona que, con maña y secreto, procura conseguir su intento. || **Matarse con uno.** fr. fig. Reñir, pelear con él. || **Matarse por una cosa.** fr. fig. Hacer vivas diligencias para conseguirla. || **Que me maten!** expr. fam. de que se usa para asegurar la verdad de una cosa. || **Todos la matamos.** expr. fig. y fam. con que se nota ó redarguye al que reprende un defecto en que él mismo incurre.

**Matarife**. m. Matachín, 2.º art., 1.ª acep.

**Matarrata**. f. Juego de naipes, especie de truco.

**Matarrubia**. f. Mata rubia.

**Matasanos**. m. fig. y fam. Curandero ó mal médico.

**Matasellos**. m. Estampilla con que se inutilizan en las oficinas de correos los sellos que llevan las cartas.

**Matasiete**. m. fig. y fam. Espadachín, fanfarrón, hombre preciado de valiente.

**Mate**. (Del ár. مات, *matá*, murió.) adj. Amortiguado, apagado, sin brillo. *Oro mate, negro mate.* || m. Lance que pone término al juego de ajedrez, porque el rey de uno de los jugadores no puede salvarse de las piezas que le amenazan. || **Dar mate** á uno. fr. fig. Zumbarse, burlarse de él con risa. || **Dar mate ahogado**. fr. En el juego del ajedrez, estrechar al rey sin darle jaque, de manera que no tenga donde moverse. || fig. y fam. Querer las cosas al punto, inmediatamente, y sin dejar tomar acuerdo.

**Mate**. (Voz americana.) m. Especie de acabo con hojas lampiñas, pecioladas, oblongas y aserradas por el margen; flores axilares, blancas, de pedúnculo largo, en ramilletes apretados, y fruto en drupa roja, con cuatro huesecillos de almendra venenosa. Abunda en la América Meridional. || Hojas de este arbolito, que, secas y empaquetadas, son uno de los principales ramos del comercio del Paraguay. || Infusión de estas hojas, tostadas, que se prepara echándolas en una cáscara de calabaza, con agua caliente y azúcar, para sorber después el líquido con una bombilla de plata. En el Brasil suele tomarse en taza, como el te, y en toda la América Meridional se considera como bebida estomacal, excitante y nutritiva. || Vasija para tomar el **mate**, la cual se hace comúnmente de cáscara de calabaza, de coco ó de otro fruto semejante. || *Per. J.* cara, vasija de madera.

**Matear**. n. Extenderse los panes ó matas de trigo, echando muchos hijuelos. Ú. t. c. r. || Registrar las matas el perro ó el ojeador en busca de la caza.

**Matemática**. (Del lat. *mathematica*; del gr. μαθηματική, ciencia por excelencia; de μάθημα, ciencia.) f. Ciencia que trata de la cantidad. Ú. m. en pl. || **Matemáticas aplicadas**, ó **mixtas**. Estudio de la cantidad considerada en relación con ciertos fenómenos físicos. || **puras**. Estudio de la cantidad considerada en abstracto.

**Matemáticamente**. adv. m. Conforme á las reglas de las matemáticas.

**Matemático, ca.** (Del lat. *mathematicus*; del gr. μαθηματικός; de μάθημα, ciencia.) adj. Perteneiente ó relativo á las matemáticas. *Regla matemática, instrumento matemático.* || m. El que sabe ó profesa las matemáticas.

**Matercaria**. f. ant. Matricaria.

**Materia**. (Del lat. *materia*.) f. Substancia extensa é impenetrable, capaz de recibir toda especie de formas. || Substancia de las cosas, consideradas con respecto á un agente determinado. *La leña es materia del fuego.* || Muestra de letra que en la escuela imitan ó copian los niños para aprender á escribir. || **Pus.** || fig. Cualquier punto ó negocio de que se trata. *Esa es materia larga.* || Asunto de que se compone una obra literaria, científica, etc. || fig. Causa, ocasión, motivo. || **de estado**. Todo lo que pertenece al gobierno, conservación, aumento y reputación de los estados. || **del sacramento**. Aquella cosa ó instrumento, física ó moralmente sensible, y la acción aplicativa de ella á la forma, por la cual se significa el efecto propio del sacramento; como en el bautismo el agua natural y la ablución; en la penitencia, los pecados cometidos después del bautismo y los actos del penitente, contrición, confesión y satis-

facción, y así en los demás sacramentos. || **médica**. Conjunto de los cuerpos orgánicos é inorgánicos de los cuales se sacan los medicamentos. || Parte de la terapéutica que estudia los medicamentos. || **parva**. Cantidad pequeña de una cosa, y más particularmente corto alimento que se permite tomar por la mañana en los días de ayuno. || **próxima del sacramento**. Acción con que, aplicada la materia remota á la forma, se hace el sacramento. Dicese próxima, porque entre ella y la forma no media otra cosa. || **remota del sacramento**. Instrumento ó cosa, física ó moralmente sensible, con que, aplicándose á la forma, por medio de la acción, se hace el sacramento. Dicese remota, porque la acción aplicativa media entre ella y la forma. || **Primera materia**. Cada una de las que se consideran principalmente necesarias para las labores de una industria ó fabricación. *Para una fábrica de hilados son primeras materias el lino, el cáñamo ó el algodón en rama.* || **Cocer, ó cocerse, las materias**. fr. Llegar á corromperse del todo los humores que hay en las heridas, llagas ó apostemas, hasta ponerse en estado de reventar ó de poderse abrir. || **En materia de**. loc. En asunto de, tratándose de. || **Entrar en materia**. fr. Empezar á tratar de ella de intento.

**Material**. (Del lat. *materialis*.) adj. Perteneiente ó relativo á la materia. || Opuesto á lo espiritual. || Opuesto á la forma. *Esta alhaja en lo material es de poco valor.* || fig. Grosero, sin ingenio ni agudeza. || m. **Ingreiente**. || Cualquiera de las materias que se necesitan para una obra, ó el conjunto de ellas. Ú. m. en pl. || Conjunto de máquinas, herramientas ú objetos de cualquier clase, necesarios para el desempeño de un servicio ó el ejercicio de una profesión. *MATERIAL de artillería, de incendios, de oficina, de una fábrica.* || **Es material**. expr. fam. Lo mismo da; es indiferente.

**Materialidad**. f. Calidad de material. *La materialidad del alma es contraria á la fe.* || Superficie exterior ó apariencia de las cosas. || Sonido de las palabras. *No atiende sino á la materialidad de lo que oye.* || *Teol.* Física y material substancia de las acciones, ejecutadas con ignorancia inculpable ó falta del conocimiento necesario para que sean buenas ó malas moralmente.

**Materialismo**. (De *material*.) m. Doctrina de algunos filósofos antiguos y modernos que consiste en admitir como única substancia la materia, negando, en su consecuencia, la espiritualidad y la inmortalidad del alma humana, así como la causa primera y las leyes metafísicas.

**Materialista**. adj. Dicese del sectario del materialismo. Ú. t. c. s.

**Materializar**. a. Considerar como material una cosa que no lo es. || r. Ir dejando uno que prepondera en sí mismo la materia sobre el espíritu.

**Materialmente**. adv. m. Con materialidad. || *Teol.* Sin el conocimiento y advertencia que constituyen buenas ó malas las acciones.

**Maternal**. adj. **Materno**. Dicese ordinariamente de las cosas del espíritu.

**Maternalmente**. adv. m. Con afecto de madre.

**Maternidad**. (De *materno*.) f. Estado ó calidad de madre. Tiene uso principalmente hablando de la Santísima Virgen. *La maternidad no destruyó en María la virginidad.*

**Materno, na.** (Del lat. *maternus*.) adj. Perteneiente á la madre. *Amor materno, línea materna.*

**Mático**. m. Planta de la familia de las piperáceas, originaria de la América meridional, y cuyas hojas contienen un aceite esencial aromático y balsámico, y se usan

interior y exteriormente como astringentes.

**Matihuelo**. (d. de *Matias*.) m. Dominiguillo.

**Matinal**. adj. **Matutinal**.

**Matino**. m. ant. **Mañana**.

**Matiz**. (Del lat. *mixticus*, mixto.) m. Unión de diversos colores mezclados con proporción en las pinturas, bordados y otras cosas. || Cada una de las gradaciones que puede recibir un color sin perder el nombre que lo distingue de los demás. || pl. fig. Rasgos y tonos de vario colorido y expresión, en las obras literarias.

**Matizar**. (De *matia*.) a. Juntar, casar con hermosa proporción diversos colores, de suerte que sean agradables á la vista.

**Mato**. m. **Matorral**.

**Matojo**. m. despect. de **Mata**, 1.º art. || Mata de la familia de las salsoláceas, con tallos muy ramosos, articulados, de cuatro á seis decímetros de altura y algo lanuginosos; hojas garzas, estrechas, crasas y puntiagudas, y flores verduscas, axilares y solitarias, ó en espiga terminal, con cáliz persistente de color róseo. Se cría en España y es planta barrillera.

**Matón**. (De *matar*.) m. fig. y fam. Guapetón, espadachín y pendenciero.

**Matorral**. m. Campo inculto lleno de matas y malezas.

**Matoso, sa.** adj. Lleno y cubierto de matas.

**Matraca**. (Del ár. مطرقة, *mitraca*, martillo.) f. Rueda de tablas fijas en forma de aspa, entre las que cuelgan mazos que al girar ellas producen ruido grande y desapacible. Úsase en algunos conventos para convocar á matines, y, en Semana Santa, en las torres de las iglesias, en lugar de campanas. || **Carraca**, 2.º art. || fig. y fam. Burla y chasco con que se zahiere ó reprende. Ú., por lo común, con el verbo *dar*.

**Matracalada**. (De *matraca*.) f. Revuelta muchedumbre de gente.

**Matraquear**. n. fam. Hacer ruido continuado y molesto con la matraca. || fig. y fam. Burlar y dar chasco zahiriendo ó repudiendo.

**Matraqueo**. m. fam. Acción y efecto de matraquear.

**Matraquista**. com. fig. y fam. Persona que da matraca.

**Matraz**. (Del ár. مرشدة, *marazza*, frasco de cuello largo.) m. Vasija de vidrio ó de cristal, de figura esférica y que termina en un tubo angosto y recto; se emplea para varios usos en los laboratorios químicos; también los hay de fondo plano.

**Matrero, ra.** adj. Astuto, diestro y experimentado.

**Matricaria**. (Del lat. *matricaria herba*.) f. Planta herbácea anual, de la familia de las compuestas, con tallo ramoso, de cuatro á seis decímetros de altura; hojas en forma de corazón, pecioladas, partidas en gajos de margen serrado y contornos redondeados; flores de centro amarillo y circunferencia blanca en ramilletes terminales, y fruto seco y anguloso, con una sola semilla. Es olorosa, común en España, y el cocimiento de las flores suele emplearse como antiespasmódico y emenagogo.

**Matricida**. (Del lat. *matricida*; de *mater*, madre, y *caedere*, matar.) com. Persona que mata á su madre.

**Matricidio**. (Del lat. *matricidium*.) m. Delito de matar uno á su madre.

**Matricula**. (Del lat. *matricula*.) f. Lista ó catálogo de los nombres de las personas que se asientan para un fin determinado por las leyes ó reglamentos. || **de mar**. Alistamiento de marineros y gente de mar que existe organizado en un territorio marítimo. || El mismo territorio. || Conjunto de la gente matriculada.

**Matriculador**. m. El que matricula.

**Matricular**. a. Inscribir el nombre de uno en la matrícula. || r. Hacer uno que inscriban su nombre en la matrícula.

**Matrimonesco, ca.** adj. fest. **Matrimonial**.

**Matrimonial**. (Del lat. *matrimonialis*.) adj. Perteneiente ó relativo al matrimonio. *Promesa matrimonial.*

**Matrimonialmente**. adv. m. Según el uso y costumbre de los casados.

**Matrimoniar**. n. **Casar**, 3.º art., 1.ª acep.

**Matutero, ra.** m. y f. Persona que se dedica a matutear.

**Matutinal.** (Del lat. *matutinalis*) adj. Perteneciente a la mañana. || Que ocurre o se hace por la mañana.

**Matutino, na.** (Del lat. *matutinus*) adj. Perteneciente o relativo a las horas de la mañana.

**Maula.** (Del b. lat. *mangulare, recortar*; del lat. *mango, mercader*) f. Cosa inútil y despreciable. || Engaño o artificio encubierto. || ant. Propina o agasajo que se da a los criados ajenos. || com. fig. y fam. Persona tramposa o mala pagadora. || fig. y fam. Persona perezosa y mala cumplidora de sus obligaciones. || Ser una buena maula. fr. fig. y fam. Ser taimado y bellaco.

**Maular.** n. V. Paular.

**Maulería.** (De *maulero*) f. Puesto en que se venden retazos de diferentes telas. || Hábito o condición del que tiene y emplea maulas o artificios para engañar.

**Maulero, ra.** (De *maula*) m. y f. Persona que vende retales de diferentes telas. || Persona embustera y engañadora con artificio y disimulo.

**Maulador, ra.** adj. Que maulla mucho.

**Maular.** n. Dar maullidos el gato.

**Maulido.** m. Voz que forma el gato, parecida a la palabra *miaw*.

**Maullo.** m. Maulido.

**Mauraca.** f. pr. And. Moraga, 1.º art., 2.º acep.

**Mauritano, na.** adj. Natural de Mauritania. Ú. t. c. s. || Perteneciente a esta región de África antigua.

**Mauseolo.** m. Mausoleo.

**Mausoleo.** (Del lat. *mausoleum, sepulcro de Mausolo*, rey de Caria, mandado erigir por su mujer Artemisa) m. Sepulcro magnífico y suntuoso.

**Maxilar.** (Del lat. *maxillaris; de maxilla, quijada*) adj. Perteneciente o relativo a la quijada o mandíbula. *Huesos, arterias, venas, MAXILARES.*

**Máxima.** (Del lat. *maxima*) f. Regla, principio o proposición generalmente admitida por todos los que profesan una facultad o ciencia. || Sentencia, aptegma o doctrina buena para dirección de las acciones morales. || Idea, intención, designio, principio adoptado de obrar. || *Mis.* Nota de la música antigua, equivalente a dos longas.

**Máximamente.** adv. m. En primer lugar, principalmente.

**Máxime.** (Del lat. *maxime*) adv. m. Principalmente.

**Máximo, ma.** (Del lat. *maximus*) adj. sup. de Grande. || Dicese de lo que es tan grande en su especie, que no lo hay mayor ni igual. || m. Límite superior o extremo a que puede llegar una cosa.

**Máximum.** (Del lat. *maximum, lo más grande*) m. Máximo, 3.º acep.

**Maya.** (De *mayo*, época de la floración.) f. Planta herbácea perenne, de la familia de las compuestas, con hojas radicales, tumbadas, en círculo, gruesas, algo vellosas, estrechas en la base, anchas y redondeadas en el extremo opuesto y con pocos dientes en el margen; flor única, terminal, sobre un escapo de uno a dos decímetros, con el centro amarillo y la circunferencia blanca o matizada de rojo por la cara inferior, y fruto seco, casi esférico, con una sola semilla. Es común en los prados, y por el cultivo se han conseguido algunas variedades de flores completamente blancas o rojizas. || Niña que en algunos pueblos visten galanamente el día de la Cruz de mayo, para que pida dinero a los transeúntes, o lo pidan otras muchachas mientras ella está sentada en una especie de trono. || Persona que se vestía con cierto disfraz ridículo, para divertir y hacer reír al pueblo en las funciones públicas.

**Mayador, ra.** adj. Maullador.

**Mayal.** (De *majar*) m. En los molinos de aceite y en las tahonas, palo que sale de la piedra, y lleva siempre detrás de sí la bestia que hace moler la aceituna o el trigo. || Instrumento compuesto de dos palos, uno más largo que otro, unidos por medio de una cuerda, con el cual se desgrana el centeno dando golpes sobre él.

**Mayar.** n. Maullar.

**Mayear.** n. Hacer el tiempo propio del mes de mayo.

**Mayetad.** f. ant. Mitad.

**Mayo.** (Del lat. *maius*) m. Quinto mes del año, según nuestro cómputo. Tiene treinta y un días. || Árbol o palo alto, adornado de cintas, frutas y otras cosas, que se pone en los pueblos en un lugar público, a donde durante el mes de mayo concurren los mozos y mozas a divertirse con bailes y otros festejos. || Ramos o enramadas que ponen los novios a las puertas de sus novias. || pl. Música y canto con que en la noche del último día de abril obsequian los mozos a las solteras. || Are quien aró, que ya mayo entró. ref. que advierte deber hacerse las labores antes de mayo. || Mayo, cual lo encuentro, o lo hallo, tal lo grano. ref. que enseña que ya en aquel mes granan los sembrados tal como se hallan. || Mayo hortelano, mucha paja y poco grano. ref. que indica ser éste ordinariamente el resultado de la cosecha cuando en mayo llueve mucho. || Mayo mangonero, pon la rueca en el humero. ref. que se decía por las muchas fiestas que había en mayo y con alusión a las mangas de las parroquias. || Ser como el mayo de Portugal, que lo cargaron de joyas y se alzó con todas. ref. con que se da a entender cuán arriesgado es el fiar a otro prendas o cosas de valor.

**Mayólica.** (Del ital. *majolica*; del lat. *Majórica*, Mallorca, donde tuvo principio esta manufactura) f. Loza común con esmalte metálico, fabricada antiguamente por los árabes y españoles, que la introdujeron y generalizaron en Italia.

**Mayonesa.** (Del fr. *mayonnaise; de mahonesa*) f. Salsa fría hecha con aceite, vinagre, yema de huevo, sal y a veces mostaza. Se bate hasta que adquiere alguna consistencia. || Plato aderezado con esta salsa. *MAYONESA de pescado, de ave.*

**Mayor.** (Del lat. *maior*) adj. comp. de Grande. Que excede a una cosa en cantidad o calidad. || V. Mayor de edad. Ú. t. c. s. || V. Oficio mayor. || V. Órdenes mayores. || *Mar.* V. Vela mayor. Ú. t. c. s. || *Mar.* V. Vela mayores. Ú. t. c. s. || *Pint.* V. Obscuro mayor. || m. Superior o jefe de una comunidad o cuerpo. || Oficial primero de una secretaría u oficina. || Sargento mayor. || Sargento mayor de la plaza. || ant. Caudillo, capitán, jefe de guerra. || pl. Abuelos y demás progenitores de tal o cual persona. || Antepasados, sean o no sean progenitores del que habla o de otra persona determinada. || En algunos estudios de gramática, clase superior en que se estudiaba la prosodia. || f. *Lóg.* Primera proposición de un silogismo. || de brigada. Sargento mayor de brigada. || general. En un ejército reunido, oficial general encargado del detalle del servicio. || que. *Mat.* Signo matemático que tiene esta figura (>), y, colocado entre dos cantidades, indica ser mayor la primera que la segunda. || Alzarse, levantarse, o subirse, uno a mayores. fr. fig. Ensoberberse, elevándose más de lo que le corresponde. || Por mayor. m. adv. Sumariamente o sin especificar las circunstancias. || En cantidad grande. *Vender por mayor.*

**Mayora.** f. Mujer del mayor.

**Mayoradgo.** m. ant. Mayorazgo.

**Mayoral.** (De *mayor*) m. Pastor principal

pal que cuida de los rebaños o cabañas. || En las galeras, diligencias y otros carruajes, el que gobierna el tiro de mulas o caballos. || En las cuadrillas de cavadores o de segadores, el que hace de cabeza o capataz. || En las cabañas de mulas, cabeza o capataz que manda a los otros mozos. || **Mamposero**, 2.º acep. || En los hospitales de San Lázaro, el que los administra o gobierna. || ant. Mayor, 8.º acep. || *Germ.* Alguacil, 1.º acep. || *Germ.* Corregidor, 2.º acep.

**Mayoralía.** f. Robaño que pastoreaba un mayoral, y se componía de cierto número de ovejas. || Salario o precio que llevaba el mayoral por el trabajo de su pastoreo.

**Mayorana.** f. Mejorana.

**Mayorar.** a. ant. Dar o mejorar en mayor porción.

**Mayorazgo.** f. La que goza y posee un mayorazgo. || La sucesora en él. || Mujer del mayorazgo.

**Mayorazgo.** (De *mayorar*) m. Institución del derecho civil, abolida hoy en España, que tiene por objeto perpetuar en la familia la propiedad de ciertos bienes con arreglo a las condiciones que se dicten en establecerla, o, a falta de ellas, a las prescritas por la ley. || Conjunto o agregación de estos bienes vinculados. || Poseedor de los bienes vinculados. || Hijo mayor de una persona que goza y posee mayorazgo. || fam. Hijo primogénito de cualquier persona. || fam. Primogenitura. || alternativo. Aquel en que el fundador establece que en la sucesión alternen las líneas por él designadas. || de agnación artificial, artificiosa o fingida. *For.* Aquel en que, llamando el fundador a la sucesión varones de varones, establece que, si no tiene agnación propia o si se rompe en el transcurso del tiempo, entre un cognado, o una hembra, o un extraño, y de allí en adelante se suceda de varón en varón, con exclusión de las hembras y de sus líneas. || de agnación rigurosa, o verdadera. *For.* Aquel en que suceden sólo los varones de varones por línea masculina. || de femineidad. *For.* Aquel en que solamente suceden las hembras, o por lo menos son preferidas a los varones. || de masculinidad. *For.* Aquel que sólo admite a los varones, ya sean descendientes de varón o de hembra. || de segundogenitura. *For.* Aquel a cuya sucesión son siempre llamados los segundogénitos. || electivo. *For.* Aquel en que el poseedor tiene facultad para elegir por sucesor a cualquiera de sus hijos, y, a falta de éstos, a un pariente descendiente del fundador. || incompatible. *For.* El que no puede estar juntamente con otro en una misma persona. || irregular. *For.* El que se aparta de las reglas del mayorazgo regular y tiene por ley la voluntad del fundador. || regular. *For.* En Castilla, aquel en que se sucede prefiriendo el varón a la hembra, y el mayor al menor en cada línea. || saltuario. *For.* El que, sin atender a la línea, busca, para la sucesión, al sujeto que tiene las calidades prevenidas en los llamamientos.

**Mayorazguero, la.** m. y f. d. de Mayorazgo.

**Mayorazguete, ta.** m. y f. d. despect. de Mayorazgo.

**Mayorazguista.** m. *For.* Autor que trata o escribe de la materia de mayorazgos.

**Mayordoma.** f. Mujer del mayordomo. || Mujer que ejerce funciones de mayordomo.

**Mayordomadgo.** m. ant. Mayordomía.

**Mayordomazgo.** m. ant. Mayordomía.

**Mayordombre.** m. ant. pr. Ar. Prohombre.

**Mayordombria.** f. ant. pr. Ar. Oficio de prohombre.

**Mayordomear.** (De *mayordomo*) a. Administrar o gobernar una hacienda o casa.

**Mayordomía.** f. Cargo y empleo de mayordomo o administrador. || Oficina del mayordomo. || ant. Préstamo.

**Mayordomo.** (Del lat. *maior, mayor, y domus, casa*) m. Criado principal a cuyo cargo está el gobierno económico de una casa o hacienda. || Oficial que se nombra en las congregaciones o cofradías para la satisfacción de los gastos y el cuidado y gobierno de las funciones. || Cada uno de los individuos de ciertas cofradías religiosas. || de estado. Persona a cuyo cargo estaba en la casa real el cuidado de la servidumbre del estado de los caballeros. || de fábrica. El que recauda el derecho de fábrica. || de propios. Administrador de los caudales propios de un pueblo. || de semana. Persona que en la casa real sirve, la semana que le toca, bajo las órdenes del mayordomo mayor, y en su ausencia le suple. || mayor. Jefe principal de palacio, a cuyo cargo está el cuidado y gobierno de la casa del rey.

**Mayoría.** f. Calidad de mayor. || Mayor edad. || Mayor número de votos conformes en una votación. *Manuel tuvo seis votos de mayoría.* || Mayor número de votantes conformes en una corporación o asamblea. *Seguir la opinión de la mayoría.* || *Mil.* Oficina del sargento mayor. || absoluta. Más de la mitad de los votos. || relativa. La formada por el mayor número de votos, no con relación al total de éstos, sino al número que obtiene cada una de las personas o cuestiones que se votan a la vez.

**Mayoridad.** f. Mayoría, 1.º y 2.º aceps.

**Mayorino.** (Del b. lat. *maiorinus*) m. ant. Merino.

**Mayorista.** m. En los estudios de gramática, el que estaba en el clase de mayores.

**Mayormente.** adv. m. Principalmente, con especialidad.

**Mayormentre.** adv. m. ant. Mayormente.

**Mayúscula.** (Del lat. *maiusculus, algo mayor*) adj. V. Letra mayúscula. Ú. t. c. s.

**Maza.** (Del gr. *μάζα, masa de metal*) f. Arma antigua, hecha de palo guarnecido de hierro, o toda de hierro, con la cabeza gruesa. || Insignia que llevan los maceros delante de los reyes o gobernadores; también usan de ella las ciudades, universidades y otros cuerpos en los actos públicos. || Instrumento de madera dura, parecido a la maza antigua de combate y que sirve para machacar el esparto y el lino. || Pelota gruesa forrada de cuero y con mango de madera, que sirve para tocar el bombo. || Pieza de madera o hierro que en el martinete sirve para golpear sobre las cabezas de los pilotes. || Tronco u otra cosa pesada, en que se prende y asegura la cadena a los monos o a los micros para que no se huyan. || Palo, hueso u otra cosa que por entretenimiento se suele poner en las carnestolendas atado a la cola de los perros. || Trapo u otra cosa que se prende en los vestidos, para burlarse de los que los llevan. || En los juegos de billar y trucos, extremo más grueso de los tacos. || ant. Cubo de la rueda. || ant. Especería, droga. || fig. y fam. Persona pesada y molesta en su conversación y trato. || de Fraga. Martinete, 2.º art., 4.º acep. || fig. y fam. Persona que tiene grande autoridad en todo lo que dice. || fig. y fam. Ciertas palabras sentenciosas o verdades desnudas, que hacen grande impresión en quien las oye. || sorda. Espadaña, 1.º acep. || La maza de Fraga saca polvo debajo del agua. ref. que enseña que algunos con su pesadez e importunidad logran hasta lo que parecía imposible. || La maza y la mona. fig. y fam. Dos personas que andan siempre juntas.

**Mazacote.** (aum. despect. de *masa*) m. Barrilla, 2.º acep. || Hornigón, 1.º acep. || fig. y fam. Guisado u otra vianda o cosa de masa, que está seca, dura y pegajosa. || fig. y fam. Hombre molesto y pesado.

**Mazada.** f. Golpe que se da con maza o mazo. || Dar mazada a uno. fr. fig. y fam. Hacerle o causarle daño o perjuicio grave.

**Mazagatos.** n. p. Andar, o haber, la de Mazagatos. fr. fig. y fam. Haber gran ruido, pendencia o riña.

**Mazamorra.** (despect. de *masa*) f. Comida compuesta de harina de maíz con azúcar o miel, semejante a las poleadas, de que se usa mucho en el Perú, especialmente entre la gente pobre. || Bizcocho averiado, o fragmentos o reliquias que quedan de él. || Poteaje o comida compuesta de los fragmentos del bizcocho, que se da a la gente de mar. || fig. Cosa desmoronada y reducida a piezas menudas, aunque no sea comestible.

**Mazaneta.** f. Pieza de figura de manzana, que antiguamente se ponía en las joyas.

**Mazapán.** (Del b. lat. *marzapánum, argueta redonda*; del lat. *marzipánium, bolsa*; del gr. *μαρπίμων*) m. Pasta hecha con almendras molidas y azúcar, y cocida al horno. || Pedazo de miga de pan, con que los obispos se enjugan los dedos untados del óleo que han usado al administrar el bautismo a los príncipes. Por lo regular está aquella revestida o envuelta en una tela rica o en un bizcocho o mazapán cilíndrico y perforado en el centro.

**Mazar.** (Del lat. *massa, masa*) a. Golpear la leche dentro de un odre para que se separe la manteca.

**Mazari.** adj. Dicese del ladrillo cuadrado o baldosa que se usa para solados. Ú. t. c. s. m.

**Mazarrón.** (Del fr. *masselotte*) f. Masa de metal, que, cuando se funden grandes piezas en moldes verticales, se deja sobrante en la parte superior.

**Mazmodina.** (Del ár. *مصمودي, mazmodi*, perteneciente a los masamudas) f. Moneda de oro, equivalente al maravedí alfonsí, acuñada por los almohades y que corrió en los reinos cristianos.

**Mazmorra.** (Del ár. *مظورة, mazmora, cueva*) f. Prisión subterránea.

**Maznar.** (De *masa*) a. ant. Amasar, ablandar o estrujar una cosa con las manos. || ant. Machacar el hierro cuando está caliente.

**Mazo.** (Del lat. *mallus*) m. Martillo grande de madera. || Cierta porción de mercaderías u otras cosas, juntas y atadas en un manajo. *MAZO de cintas, de plumas.* || En el juego de la primera, suerte en que concurren el seis, el siete y el as de un palo, que vale cincuenta y cinco puntos. || fig. Hombre molesto, fastidioso y pesado. || pr. Ar. Badajo de la campana. || rodero. *Mar.* El de forma prismática y bocas redondeadas, con mango de un metro de largo, usado principalmente en los barcos para hacer estopa machacando cabos.

**Mazonado, da.** (Del fr. *maçoné*) adj. Blas. Dicese de la figura que representa en el escudo la obra de sillería.

**Mazonadura.** f. ant. Acción de mazonar.

**Mazonar.** (Del fr. *maçonner*) a. ant. Hacer obras de mazonería.

**Mazonería.** f. ant. Arg. Recuadro.

**Mazonería.** (Del fr. *maçonnerie*) f. Fábrica de cal y canto. || Obra de realce. || ant. Conjunto de varias piezas de plata u oro que se hacen para el servicio de las iglesias.

**Mazorca.** (De *mazo*, 2.º acep.) f. Husada. || Espiga densa o apretada en que se erian algunos frutos muy juntos, como sucede en el maíz. || Panoja del cacao. || Entre los herreros, labor que tienen los balaustres de algunos balcones en la mitad, por donde

son más gruesos, y desde allí van adelgazando hasta los extremos.

**Mazorral.** (De *mazo*, 2.º acep.) adj. Grosero, rudo, basto. || *Impr.* Dicese de la composición que carece de cuadrados.

**Mazorralmente.** adv. m. Grosera, rudamente.

**Mazurea.** f. Especie de polca que se baila al compás de tres por cuatro. || Música de este baile.

**Me.** (Del lat. *me, acus. de ego, yo*) Dat. o acus. del pron. personal de primera pers. en gén. m. o f. y núm. pl. No admite preposición.

**Mea.** (De *mear*) f. fam. Voz con que el niño explica querer orinar. *Pedir la MEA.*

**Meada.** (De *mear*) f. Porción de orina que se expela de una vez. || Sitio que moja ó señal que hace una meada. *Aquí hay una MEADA de gato.*

**Meadero.** (De *mear*) m. Lugar destinado o usado para orinar.

**Meados.** (De *mear*) m. pl. Orines.

**Meaja.** f. Migaja. || Moneda de vellón que corrió antiguamente en Castilla y valía la sexta parte de un dinero, o medio maravedí burgalés. || Cierta derecho que los jueces exigían de las partes en las ejecuciones. || de huevo. Galladura.

**Meajueta.** f. d. de Meaja. || Cada una de las piezas pequeñas que se ponen pendientes en los sabores o en la montada del freno, para que, moviéndola, atraiga más saliva el caballo.

**Meandro.** (Del lat. *Maendros*; del gr. *Μαίνδρος*, nombre de un río del Asia Menor, célebre por lo tortuoso de su curso) m. Recoveco de un camino o río. || Arg. Adorno formado por enlaces sinuosos y complicados.

**Mear.** (Del lat. *meare*) n. Orinar. Ú. t. c. a. y c. r.

**Meato.** (Del lat. *meatus*) m. *Bot.* Cada uno de los diminutos espacios huecos que hay en el tejido celular de las plantas. || *Zool.* Cada uno de ciertos orificios o conductos del cuerpo. *MEATO urinario, auditivo.*

**Meauca.** (Voz imitativa del sonido de su canto) f. Especie de gaviota, de unos cinco decímetros de largo y nueve de envergadura, con plumaje agrisado en el dorso y las alas, blanco en el pecho y vientre, pico amarillo con la punta encarnada, y pies pajizos. Es común en nuestras costas.

**Meca.** (Del ár. *مكة, Mecca*) f. V. Ceca, 2.º art.

**Mecánica.** (Del gr. *μηχανική, sobrentendiéndose τέχνη, arte*) f. Parte de la física, que trata del movimiento y de las fuerzas que pueden producirlo, consideradas con toda generalidad, así como del efecto que producen en las máquinas. || Aparato o resorte interior que da movimiento a un ingenio o artefacto. || fig. y fam. Cosa despreciable y ruin. || fig. y fam. Acción mezquina e indecorosa. || *Mil.* Policía interior y manejo por menudo de los intereses y efectos de los soldados.

**Mecanicamente.** adv. m. De un modo mecánico.

**Mecanicismo.** m. Sistema biológico y médico que pretende explicar los fenómenos vitales por las leyes de la mecánica de los cuerpos inorgánicos.

**Mecánico, ca.** (Del gr. *μηχανικός; de μηχανή, máquina*) adj. Perteneciente a la mecánica. *Principios MECÁNICOS.* || Perteneciente a los oficios u obras de los menestrales. || fig. Bajo e indecoroso. || m. El que profesa la mecánica.

**Mecanismo.** (Del lat. *mechanisma; del gr. μηχανή, máquina*) m. Artificio o estructura de un cuerpo natural o artificial, y combinación de sus partes constitutivas. || Medios prácticos que se emplean en las artes.

**Mecano, na.** adj. Natural de la Meca. Ú. t. c. s. || Perteneciente a esta ciudad de Arabia.